

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Reglas generales

La Portada: debe contener la sección indicada para su publicación, el título y la autoría del material. Para cada autor deberán constar las siguientes informaciones: nombre completo, título, afiliación institucional y dirección de correo electrónico. El autor (a) de la correspondencia deberá ser indicado al final de la primera página.

Formato: papel A4; Márgenes de 2,5cm en todos los lados; Fuente: Arial, tamaño 12. El texto debe estar con la alineación justificada; espaciado entre líneas de 1,5; Sangría de párrafo de primera línea de 2 cm y sin espacio entre párrafos; formato DOC o DOCX. En el caso de producciones específicas se pueden aceptar otros formatos (previa solicitud). Imágenes (JPG; TIFF) y otros gráficos deben numerarse secuencialmente con subtítulos y tener su indicación insertada en el cuerpo del texto. Las imágenes también deben enviarse por separado con una resolución mínima de 300 dpi.

Los textos se pueden enviar en portugués, inglés o español.

La segunda página debe comenzar con el título del trabajo, seguido del resumen, cuando encaja, y del texto sin salto de página. A partir de la segunda página no debe haber ninguna mención que identifique la autoría.

El incumplimiento de los estándares de formato dará lugar a un retorno a los autores.

Reglas específicas para cada sección

Sesión Científica

Artículos: Título (hasta 15 palabras) - en portugués e inglés (o español); Resumen (hasta 250 palabras) - en portugués e inglés (o español); Palabras clave (3 a 5) - en portugués e inglés (o español); Texto (entre 30.000 y 50.000 caracteres con espacios); Imágenes y otros elementos gráficos (hasta 10) en resolución a partir de 300 dpi, acompañados de la indicación de autoría y año; Citas y Referencias cfr. ABNT.

Reseñas: entre 10 y 15.000 caracteres con espacios; presentar la referencia completa al libro; sólo para libros publicados en los últimos tres años.

Sesión Técnica

Podrán presentarse los distintos productos técnicos previstos en la normativa de másteres/doctorados profesionales. Se dará preferencia a la publicación de los siguientes productos técnicos: dictámenes, proyectos o informes técnicos; materiales didácticos y de instrucción; mapas; productos, procesos y/o técnicas; proyectos de innovación social.

Producto técnico: Título (hasta 15 palabras) - en portugués; texto (entre 10.000 y 40.000 caracteres con espacios, formato libre). Gráficos (hasta 10), en resolución a partir de 300 dpi, acompañados de la indicación de autoría y año. Citas y Referencias cfr. ABNT. El producto técnico debe, además de la presentación inicial, informar la naturaleza, la base teórica y el contexto del trabajo -variable según el tipo

de producto- contener necesariamente la descripción de los métodos y técnicas adoptados y su aplicabilidad.

Sesión artística:

En esta sesión se publicarán producciones y procesos creativos, poéticos e interpretativos resultantes de la investigación técnica y académica, expresados a través de lenguajes visuales, escénicos, musicales, literarios, etc. La evaluación abarca, además del trabajo en sí, el contexto de su presentación pública y su impacto para el desarrollo del conocimiento en el área de Ecoturismo y Conservación. Se dará preferencia a la publicación de los siguientes productos artísticos: ensayos fotográficos, performances, música, videos, instalaciones, exposiciones, ilustraciones, dibujos, pinturas, textos en verso y prosa.

Producto artístico: Título (hasta 15 palabras) - en portugués; texto (entre 5.000 y 30.000 caracteres con espacios, en formato libre). Elementos gráficos (hasta 20), en resolución a partir de 300 dpi, acompañados de la indicación de autoría y año. Citas y Referencias cfr. ABNT (si es necesario). El producto artístico debe, además de la presentación inicial, informar de la naturaleza y contexto de la obra -variable según el tipo de producto- y poseer necesariamente el contenido autoral inédito en sí mismo (fotografías o vídeos de las instalaciones, exposiciones o performances, letra y cifra de la canción...).

Los archivos de audio o video inéditos deben enviarse para su evaluación mediante enlaces de almacenamiento de material (google drive, Youtube...). Se utilizarán criterios de evaluación: (1) Adherencia al tema de la revista (informando el nombre de la línea/proyecto/grupo/red de investigación con la que está vinculada la producción; Justificar la fianza; Caracterizar el objetivo de la producción - describir si es experimental, innovadora, de aplicación social, etc. (2) La presentación pública de la producción (informar el nombre del evento, lugar, institución, fecha y ciudad; Caracterizar la demanda: especificar si el recorte de la audiencia es local, regional, nacional, internacional; Detallar el contexto de la presentación y (3) Acceso permanente a los resultados de producción (informar el enlace del repositorio que pone a disposición los registros de producción. Si el material es inédito, autorizar la publicación del contenido).

Relato de experiencia

El texto debe describir de manera clara y objetiva una experiencia relevante para el área de Ecoturismo y Conservación. El informe debe presentar la contextualización de la realidad discutida, el análisis y las reflexiones. El objetivo principal de esta sesión es promover y difundir el debate sobre las áreas relacionadas a la revista y permitir la contribución de sujetos, colectivos y movimientos que no necesariamente necesitan estar vinculados a instituciones educativas y/o de investigación.

Relato: entre 10.000 y 30.000 caracteres con espacios.

Estructura: Título; presentación (formato libre); referencias (sólo si es necesario = opcional).

Entrevistas

Entrevistas realizadas a profesionales (técnicos y académicos), líderes de movimientos sociales, turismo comunitario, artistas y otras personas que aporten alguna experiencia relevante al área del Ecoturismo y la Conservación. Las

entrevistas deben contener el nombre (s) del (los) entrevistado (s) y entrevistador (s) y una presentación que los contextualice y justifique la importancia de su publicación y relación con el tema de la revista - Ecoturismo y Conservación. También se solicita que se envíe la autorización digitalizada del(los) entrevistado(s), de acuerdo con la publicación del material.

Entrevistas: entre 10.000 y 30.000 caracteres con espacios.

Estructura: Título; presentación (formato libre - preguntas y respuestas); referencias (sólo si es necesario = opcional).

Citas

Citas directas de hasta tres líneas deben aparecer en el cuerpo del texto entre comillas dobles. El uso de comillas simples indicará la cita dentro de la cita. Las citas directas con más de tres líneas no requieren el uso de comillas, simplemente resaltando el extracto en un párrafo separado, en tamaño 10, retirándolo 4 cm del margen izquierdo y sin sangría de primera línea. Las citas, directas o indirectas, deben ser referenciadas en el propio cuerpo del texto a través de los apellidos del autor en mayúsculas, año de publicación y página(s), todo entre paréntesis.

Notas

Pueden ser empleadas notas a pie de página con un carácter explicativo. No deben utilizarse como notas de referencia, ya que aparecerán en el propio texto. Sin embargo, pueden indicar una bibliografía complementaria al tema tratado. Las notas deben indicarse en el cuerpo del texto con número arábigo, en orden ascendente, y listadas en el pie de página en tamaño 10. Las notas no deben exceder de tres líneas.

Modelos de referencia

Libro

APELLIDOS, Nombre. Título en negrita: subtítulo (si lo hubiera). Edición. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación.

Ejemplo: OLIVEIRA, Maria Amalia Silva Alves de. **Zona Oeste Revisitada:** Memoria, Patrimonio y Turismo. Río de Janeiro: Lamparina, 2016.

Parte de la monografía

APELLIDO, Nombre. Título de la parte. En: APELLIDO, Nombre (org.). Título en negrita. Lugar de publicación: Editorial, fecha. paginación inicial y final de la obra.

Ejemplo: MORAES, Camila Maria dos Santos. Green favelas: past, present and futures of favela tourism in Rio de Janeiro. In: NOGUEIRA, Maria Alice de Faria; MORAES, Camila Maria dos Santos (org.). **Brazilian Mobilities**. Abingdon: Routledge, 2020. p. 40-51.

Artículo

APELLIDO, Nombre. Título del artículo. Título de la revista en negrita, ciudad, volumen, número de revista, página inicial y final del artículo, mes (abreviado) y año de publicación.

Ejemplo 1: 1: BOTELHO, Eloise Silveira; RODRIGUES, Camila Gonçalves de Oliveira. Inserção das iniciativas de base comunitária no desenvolvimento do

turismo em parques nacionais. **Caderno Virtual de Turismo**, v. 16, n. 2, p. 280-295, 2016. Disponível em: <http://www.ivt.coppe.ufrj.br/caderno/index.php/caderno/article/view/1202>. Acesso em: 17 ago. 2022.

Ejemplo 2: SANTOS, Liláz Beatriz Monteiro; PONCIANO, Luiza Corral Martins de Oliveira. Silêncios aninhados sob o Dossel: Geopoética como inspiração para as instalações artísticas em trilhas. **Ecoturismo & Conservação**, v. 2, n. 1, p. 199-205, 2021.

Trabajo académico

APELLIDO, Nombre. Título de la tesis en negrita: subtítulo (si lo hubiera). Tipo de trabajo: Disertación o Tesis (Maestría o Doctorado, con indicación del área de trabajo) - vinculación académica, lugar y fecha de presentación o defensa, mencionada en la hoja de presentación (si la hubiera).

Ejemplo: PENA, Roberta Campelo. **Monitoramento e avaliação de planos de manejo**: um estudo de caso do monumento natural dos morros do Pão de Açúcar e da Urca. 2018. Dissertação (Mestrado em Ecoturismo e Conservação) – Centro de Ciências Biológicas e da Saúde, Universidad Federal do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2018.

Parte del evento

APELLIDO, Nombre. Título de la obra. En: NOMBRE DEL EVENTO, numeración, año y lugar (ciudad) de realización, título del documento, ubicación, editorial, fecha de publicación y páginas de inicio y finalización.

Ejemplo: PAULA JUNIOR, L. A.; SANTOS, F. S.; ARAUJO, G. F.; OLIVEIRA, P. P.; KREPSKY, N.; BRANDAO, I. P.; LUIZA, A. Análises microbiológicas como instrumento para o direcionamento de políticas públicas em unidades de conservação. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE UNIDADES DE CONSERVAÇÃO, 8., 2015, Curitiba. **Anais [...]**. Curitiba: CBUC, 2015. p. 1-20.

Legislación en medio electrónico

Jurisdicción, o cabecera de la entidad, en mayúsculas; epígrafe y ementa transcrita tal como fue publicada; datos de publicación. Descripción física del medio electrónico.

Ejemplo: BRASIL. [Constituição (1988)]. **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Brasília, DF: Presidência da República, [2022]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm. Acesso em: 17 ago. 2022.